



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, Municipio de Othón P. Blanco, siendo las once horas con dieciséis minutos del día 26 de enero de 2023, en la sala de videoconferencia de la Secretaría de Salud, ubicada en Av. Chapultepec No. 267, C.P. 77000 de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos: en representación del **Lcdo. Flavio Carlos Rosado**, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional y Secretario de Salud, el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; la **Lcda. Jael Alvarado López** Subdirectora de Planeación de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Auxiliar de Control Interno; el **Lcdo. Carlos Rafael Pech Be**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, en suplencia del **Mtro. José Manuel Celmo Cocom**, Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos, asiste la **Lcda. Ana Dolores Villarruel Castillo**; el **Lcdo. Juan Carlos Montalvo Euan**, Jefe del Departamento de Contabilidad perteneciente a la Subdirección de Recursos Financieros, en suplencia del **Mtro. Guillermo Alberto Pinto Aguilar**, Director de Administración; la **Mtra. Karina María Cituk Osalde**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud, la **Lcda. Dulce María Martínez Tocha** en representación de la **C. Jennifer Paulina Rubio Tello**, Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada; representando a **Mtra. Claudia Gómez Verdusco**, Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública se encuentra la **Mtra. Klelly Gabriela Bricelo Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública; asiste por parte de la Junta de Asistencia Social Privada y de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, el **Mtro. Juan de la Cruz Chulin Yam**, asignado de la Secretaría de la Contraloría y Auditor Especial de la misma, de conformidad con la convocatoria emitida por el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, en observancia al artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo y 6, 16, 17, 18, 20, 31, 32 y 33 del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI"** de la Secretaría de Salud, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Declaración de quórum legal e instalación de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI de la Secretaría de Salud.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
5. Evolución de los Riesgos.
 - 5.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 5.2. Secretaría de Salud.
6. Avance del PTCI del Sector.
 - 6.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo
 - 6.2. Secretaría de Salud.
7. Conocimiento del Avance del Programa de Ética.
8. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
9. Presentación del Avance del cumplimiento de Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios.
 - 9.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 9.2. Secretaría de Salud.
10. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
 - 10.1 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 10.2 Secretaría de Salud.
11. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

- 11.1 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
- 11.2 Secretaría de Salud.
12. Presentación y validación del Informe Anual.
 - 12.1 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 12.2 Secretaría de Salud
13. Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.
14. Presentación y validación del PTCI para establecer o mejorar los controles definidos.
 - 14.1 Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.
 - 14.2 Secretaría de Salud
15. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de Identificación de Riesgos.
16. Presentar en Sesión Extraordinaria el Informe Anual, PTCI y el Proceso para identificación de Riesgos de la Junta de Asistencia Social Privada.
17. Asuntos Generales.
18. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la sesión.
19. Clausura de la sesión.

1. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI solicita a la **Lcda. Jael Alvarado López**, Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno proceda con el pase de lista de los integrantes del Comité, seguidamente nombra a cada integrante, constatando la presencia de la mayoría de ellos, toda vez que por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación no se contó con la participación del representante, habiendo requerido la asistencia de manera oficial. A lo anterior, solicitó al **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, proceda con la instalación de la Sesión.

Siendo las once horas con veintinueve minutos, y en virtud de encontrarse reunidos los integrantes del Comité, se declara el quorum legal, y se procede a la instalación de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del COCODI de la Secretaría de Salud, siendo válidos los acuerdos que de esta emanen.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, procede a la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por los integrantes.

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, presentó el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 de octubre 2022, por parte de la Secretaría de Salud, la cual fue firmada por cada uno de los integrantes del Comité y en la que se plasmaron los acuerdos que se derivaron de la Sesión antes mencionada, posteriormente solicitó a los integrantes la ratificación de la misma, quedando ratificada por unanimidad de votos.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, informó que no hay acuerdos de sesiones previas pendientes.

5. EVOLUCIÓN DE LOS RIESGOS.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, solicitó iniciar la presentación de **Mtra. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**; representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública;

5.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz la **Mtra. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**; mencionó que continúa manejando dos actividades críticas y 3 riesgos con 3 factores de riesgo cada uno; en la actividad crítica uno, riesgo uno "Totalidad de los apoyos gestionados no autorizados" en sus tres factores de riesgo se han presentado riesgos pero que con los controles establecidos no han evolucionado obteniendo un avance del 100%; el mismo caso en su segundo riesgo "Distintos apoyos en especie para algunos de los programas con participación de la Beneficencia Pública Nacional no logrados" con un avance del 100% para cada uno de los factores de riesgo, en el tercer riesgo "Mínimo de beneficiarios de los distintos programas requeridos no alcanzado" comentó que siempre se presentan riesgos, debido a que el programa es cíclico, sin embargo afortunadamente los controles han estado funcionando permitiendo el 100% de avance en sus tres factores de riesgos.

En cuanto a la actividad crítica dos también se tienen 3 riesgos con sus 3 factores de riesgo cada uno; en el riesgo uno "Totalidad de los apoyos gestionados no entregados" dos factores de riesgo tienen el 100% de avance sin embargo el factor de riesgo 3 "el beneficiario no acude al día de la entrega", existen riesgos que se han quedado fuera de los controles, se ha minimizado el impacto de la situación, pero sigue presentándose el riesgo porque existe la probabilidad de que algo pase fuera de las manos del beneficiario teniendo un 90% de avance, en el riesgo dos "Solicitud del beneficiario no ha procedido para obtención del apoyo" se tiene la misma situación en dos factores tiene un avance del 100%, sin embargo en el factor tres no existe el apoyo dentro de las atribuciones de la Beneficencia Pública, se tiene un avance del 90% mismo que no ha evolucionado y que ha funcionado los controles porque siempre llegan beneficiarios pidiendo apoyos que no están dentro los programas, sin embargo el riesgo sigue sucediendo.

En el riesgo tres "Beneficiario no localizado para entrega de apoyo" en dos factores han funcionado los controles pero no se eliminan debido a que el riesgo es latente y se presenta en cada entrega se tiene un avance al 90%.

5.2. Secretaría de Salud.

En cuanto a la Secretaría de Salud, toma la palabra el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; presentó la matriz de los riesgos del proceso denominado "Continuar con la Actualización del Manual de Organización". Se identificó el Riesgo 1 "Las Unidades Administrativas no entregan su información en tiempo y forma" por lo que se establecieron 3 Controles que permitan que las áreas coadyuven a la integración del manual. Además, se detectó un Riesgo 2 "La Secretaría de la Contraloría no valida el Manual de Organización" por lo que se estableció un control en el que se trabajará en función de lo establecido en los documentos publicados por el ente para el cumplimiento.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD

6. AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DEL SECTOR.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, solicitó iniciar la presentación de **Mtra. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**; representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, posteriormente siguiendo con la Secretaría de Salud con la mecánica del punto anterior.

6.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de la voz la **Mtra. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**; indicó que cuenta con 11 actividades; la Actualización del Decreto de creación, debido a que se generó un retroceso del 80% al 40% ya que se replanteó el proyecto por un vocablo que estaba incorrecto en todo el Decreto; comunicar el Código de Conducta a los Proveedores se encuentra al 95% y en informar al titular cuando se detecte el surgimiento de nuevos riesgos se tiene el 80%, sin embargo manifestó que las 8 actividades restantes se encuentran al 100% de avance.

6.2. Secretaría de Salud.

En cuanto a la Secretaría de Salud, toma la palabra **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; mencionó que se continua con "Actualizar el Manual de Organización y elaborar el Manual de Procedimientos" derivado de la solicitud por parte de Secretaría de Finanzas y Planeación debiendo realizar refrendo de las estructuras orgánicas y la SECOES refirió agregar las funciones de los niveles 500 Jefes de Departamento y 600 Jefes de Oficina, se trabajará en conjunto con la Dirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos para la elaboración de las Cédulas de Alineación del Marco Normativo-Administrativo.

Una vez que se concluya y apruebe la actualización del Manual de Organización se comenzará a elaborar el Manual de Procedimientos.

Además ya se encuentra publicado el Código de Conducta la Secretaría de Salud gestionará con el COEPCI las acciones pertinentes para cumplir con la difusión del mismo.

7. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA.

En uso de voz, la **Mtra. Karina María Cituk Osalde**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud; explicó que se han llevado 3 sesiones del COEPCI, además el Código de Conducta fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de enero del 2023 logrando un avance del 100% en ambas actividades, en relación, no se reporta avance alguno en la actividad tres difundir el código ya que como se refirió se publicó recientemente en el 2023, en la actividad cuatro se presentaron 2 delaciones en el mes de diciembre 2022 los cuales están en estudio para su integración y calificación.

En cuanto a las comisiones temporales creadas en el ejercicio 2022 con el objetivo de dar cumplimiento a las responsabilidades del Comité de Ética, informó que en la elaboración y aprobación para las bases para la integración y funcionamiento del Comité de ética se reportó un avance del 100%, por dar a conocer el contenido y promover el cumplimiento del Código de Ética se reporta un avance del 100% puesto que se logró la promoción a través de una infografía que fue aprobado y publicado en la página y redes sociales oficiales de SESA, sin embargo, no fue posible lograr la meta de capacitación de un programa de ética, organización y ejecución de al menos una campaña informativa sobre los valores éticos, ya que se solicitó material de apoyo a la unidad sin que hasta el final del término del ejercicio se logren dichas actividades.

La infografía antes mencionada fueron aprobada en la Tercera Sesión Extraordinaria del COEPCI en el año 2022, en fecha 20 de diciembre del mismo año fue publicado en la página oficial y redes sociales oficiales de SESA.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD

8. RECOMENDACIONES EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA.

En uso de voz, la **Mtra. Karina María Cituk Osalde**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud; manifestó que no existen recomendaciones que realizar.

9. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

9.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz la **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, informó que para este cuarto trimestre el indicador "Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el Estado beneficiadas por los apoyos otorgados" del programa presupuestario "Servicios de Salud con Calidad", logró beneficiar a 537 personas respecto a las 481 programadas, alcanzando un nivel de cumplimiento acumulado del 100%.

En el indicador "Porcentaje de personas en situación de vulnerabilidad en el estado beneficiadas por los apoyos otorgados", en el programa para verte mejor se ejecutaron 293 de 200 programadas, programa aparatos funcionales se ejecutaron 148 de 100, programa ayuda a salvar una vida se realizó 4 de 20, programa una ayuda una esperanza se ejecutó 2 de 20 y en el programa para oírte mejor no se tenía programado, sin embargo se ejecutaron 93, dando un nivel de cumplimiento del 100%.

En el componente "Personas en situación de vulnerabilidad atendidas a través de los programas asistenciales", se atendieron 210 hombres de 326 programados y se atendieron 327 mujeres de 240 programadas.

Por parte de la de Junta de Asistencia Social Privada y de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, **Mtro. Juan de la Cruz Chulin Yam**, asignado de la Secretaria de la Contraloría y Auditor Especial de la misma; comentó que debido a que se reporta el cierre del 2022 además de presentar el cuarto trimestre se debe complementar presentando el acumulado de lo que se programó y realizó durante el año del ejercicio.

9.2. Secretaría de Salud.

En cuanto a la Secretaria de Salud, toma la palabra **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI; en esta ocasión se presenta el cierre de los programas presupuestarios con que cuenta la Secretaría de Salud, uno es Infraestructura en Salud y el Otro es el de Gestión y Apoyo Institucional. Cabe señalar que el programa "Infraestructura en Salud" cuenta con 5 indicadores, y "Gestión y Apoyo Institucional" con 4 indicadores, en este cuarto trimestre 4 indicadores cerraron en semáforo verde y 5 en color rojo.

10. PRESENTACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN.

10.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz la **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, comentó que se continúa con la misma información de la sesión anterior sin embargo continua sin solventarse, con número de oficio ASEQROO/ASE/AEMF/0439/03/2022 y con número de auditoría 21-AEMF-B-GOB-015-027 en donde se solicita información adicional en la Auditoria de Cumplimiento Financiero de Ingresos Obtenidos y Egresos Ejercidos que se realiza a la Secretaría de Salud como cabeza de sector del ejercicio 2021, dicha información solicitada se ha enviado y se está en espera de observaciones.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaria de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin and bottom of the page.]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Por parte de la de Junta de Asistencia Social Privada y de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, **Mtro. Juan de la Cruz Chulin Yam**, asignado de la Secretaría de la Contraloría y Auditor Especial de la misma; comentó que una vez realizado las observaciones ya se podrá dar solventado el punto.

En uso de voz, el **Lic. Carlos Rafael Pech Be**, Titular de Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, comentó que en cuestiones de auditorías los Órganos Internos de Control emiten dos tipos de recomendaciones una correctiva y otra preventiva, en el caso de Control Interno se debe ocupar las recomendaciones preventivas para identificar y atender las debilidades en la institución e implementar medidas, realizar acciones para detectar y determinar la recurrencia de las observaciones, independientemente si fue hecho en la entidad o a la cabeza de sector.

10.2. Secretaría de Salud.

En uso de voz, el **Lic. Juan Carlos Montalvo Euan**, Jefe del Departamento de Contabilidad de la Subdirección de Recursos Financieros, informó el estatus de 4 auditorías por parte de la Federación; del ejercicio 2021, 2 auditorías se encuentran en análisis y del ejercicio 2022, 2 auditorías están en proceso.

11. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES.

11.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz la **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, informó que a la fecha de la sesión, la instancia no cuenta con quejas, denuncias, inconformidades o procedimientos administrativos que deriven al establecimiento de controles, pero se tienen habilitado buzones físicos como digitales y a través de la página web de APABEP en el apartado de transparencia.

11.2. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, menciona que en cuanto a la Secretaría de Salud, como se ha informado en sesiones anteriores, una acción para el establecimiento de controles es el Sistema Unificado de Gestión, en el cual se reciben quejas, sugerencias, felicitaciones y solicitudes de gestión. Al 31 de diciembre del 2022 se ingresaron 561 reportes, de los cuales 253 se clasifican como "Quejas", y 274 fueron "Felicitaciones", es importante señalar que gracias a la recopilación de estos datos se han implementado 33 acciones de mejora.

Derivado de lo anterior, además de la información recepcionada a través de los buzones físicos se han mantenido las capacitaciones.

12. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL

12.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz la **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, señaló que en las primeras páginas se muestra el informe narrativo, se valoró 33 controles a nivel alto y 31 a nivel proceso, se presentó 14 acciones en resultados alcanzados con instrumentación con estatus terminado, se tienen 5 acciones en reprogramación y/o replanteamiento, los resultados principales a nivel alto y a nivel proceso tienen un grado de instrumentación en ejecución, 5 acciones prioritarias se instrumentaron, se tienen 3 acciones para atender recomendaciones del COCODI y 3 acciones para atender la causa raíz de las observaciones recurrentes.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Por parte de la de Junta de Asistencia Social Privada y de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, **Mtro. Juan de la Cruz Chulin Yam**, asignado de la Secretaría de la Contraloría y Auditor Especial de la misma; comentó que se debió presentar las Cédulas de la Matriz de Control a Nivel Alto y Nivel Proceso a fin de tener referencia de lo que se plasmó en el Informe Anual.

12.2. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, señaló que en la Secretaría de Salud dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 del "Acuerdo por el que se emite la Metodología para determinar el Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional y los Lineamientos para la Elaboración y Presentación de su Informe", el Coordinador de Control Interno llevó a cabo la Evaluación del Estado que guarda el Sistema de Control Interno de la Secretaría de Salud, a través del Anexo II Matriz de Control para la Validación a Nivel Alto y Anexo III Matriz de Control para la Validación a Nivel Proceso, de las que se derivaron los Informes Anuales que se presentan; dando como resultado un grado de instrumentación AVANZADO para ambas matrices, resultado del fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Institución; además de detectar las áreas de oportunidad a mejorar con la implementación de acciones que involucren el fortalecimiento de estas.

En uso de voz, el **Lic. Carlos Rafael Pech Be**, Titular de Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, comentó que referente a este punto no recibió la Matriz de Control a Nivel Alto y Nivel Proceso que se presenta en la Sesión, sin embargo, posiblemente en caso de no existir congruencia entre el Informe Anual con las Matrices de Control pudieran tener correcciones en la evaluaciones que se hagan más adelante.

El punto se somete a aprobación misma que se aprueba por unanimidad de votos.

13. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PTCI PARA ESTABLECER O MEJORAR LOS CONTROLES DEFINIDOS.

13.1. Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Quintana Roo.

En uso de voz la **M.C. Klelly Gabriela Briceño Buenrostro**, Jefa del Departamento de Informática y representante de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, señaló que continúa con el proceso de la actualización del Decreto planeado para el 31 de mayo del 2023, comunicar y asignar los objetivos y metas instituciones a los responsables de los procesos programado al fin de año 2023, elaborar el Código de Conducta de la APABEP mismo que se retomó porque ha sido publicado pero está pendiente difundir y se programa al 31 de enero del 2023, comunicar el Código Ética y Código de Conducta a los Proveedores se tiene programado al 31 de diciembre del año 2023 porque se realiza de forma cíclica durante todo el año, evaluar el cumplimiento del Código de Conducta y temas de integridad a través del COEPCI con fecha compromiso al 31 de diciembre del año en curso, implementar el proceso de evaluación profesional para ocupar un puesto programado a fin de año 2023, comunicar las Normas Generales de Control Interno a los servidores públicos adscritos a la APABEP, actividad que se realiza durante todo el año, aplicar una vez al año las encuestas de clima organizacional por lo general después de agosto y septiembre, se trabaja como todos los años en la metodología que guarda el Sistema de Control Interno para evaluar la efectividad de los controles teniendo como fecha compromiso el 30 de junio del 2023, en el mecanismo para informar al Titular se está trabajando en una nueva forma se tiene una fecha compromiso al 31 de diciembre del 2023 pero ocurre durante todo el año, verificar que los expedientes de contratación relacionados con bienes y servicios TICS, es algo que ocurre durante toda la administración por lo tanto se tiene fecha compromiso al 31 de diciembre del 2023, el mismo caso con verificar que los servicios cumplan con las políticas y disposiciones establecidas, en la implementación del proceso de evaluación profesional para ocupar una vacante no es algo que pase de manera recurrente pero puede ocurrir en cualquier momento por ello se tiene una fecha compromiso al 31 de diciembre del 2023 y los mecanismos para informar a los superiores sobre los actos contrarios a la ética se maneja durante todo el año, así mismo se establece el programa de trabajo para la validación y el monitoreo del Sistema de Control Interno mismo que se trabaja constantemente, en la validación y el monitoreo del Sistema de Control Interno se tiene una fecha de

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD

compromiso al 30 de julio del 2023 y finalmente, en elaborar el programa de trabajo de control interno derivado del ejercicio de validación y monitoreo teniendo como fecha compromiso el 30 de agosto del 2023.

13.2. Secretaría de Salud.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, mencionó que en la Secretaría de Salud con motivo de los resultados arrojados por el Informe Anual se recalendarizo la Actualización del Manual de Organización de la Secretaría de Salud para trabajar en conjunto con las Unidades Responsables, además de continuar con la integración de los requisitos necesarios establecidos dentro de la Guía.

El punto se somete aprobación misma que se aprueba por unanimidad de votos.

14. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, cedió el uso de la voz, a la **Mtra. Karina María Cituk Osalde**, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud; quien manifestó que el Informe Anual de Actividades 2022 fue aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del COEPCI en fecha 23 de enero del año en curso, haciendo la aclaración que por esta ocasión no se muestran avances puesto que estaba condicionados a la Publicación del Código de Conducta y a la colaboración de otras dependencias, sin embargo se muestra el seguimiento a las actividades contempladas en el programa anual de trabajo, así mismo, el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de ética contiene la misma información del Programa de Ética que anteriormente se expuso.

Reiteró que se cumplió con las sesiones anuales del COEPCI, se concluyó la elaboración y aprobación del Código de Conducta logrando un avance del 100% en ambas actividades, se reporta un avance del 50% en la atención de las delaciones presentadas del ejercicio 2022 los cuales actualmente ambas ya fueron atendidas en su totalidad.

15. CONOCER SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, señaló que para contribuir en una eficiente Administración de Riesgos, se propone organizar con las demás Unidades Responsables reuniones de trabajo en las que presenten los riesgos de sus áreas a fin de coadyuvar en la mitigación de estos, para ser presentados en una siguiente Sesión Extraordinaria.

El punto se somete aprobación misma que se aprueba por unanimidad de votos.

16. PRESENTAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EL INFORME ANUAL, PTCI Y EL PROCESO PARA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, mencionó que el Informe Anual, PTCI y el Proceso para identificación de riesgos de la Junta De Asistencia Social Privada se presentará en Sesión Extraordinaria, esto es derivado de la solicitud efectuada mediante el oficio JASP/DE/DA/030/1/2023.

El punto se somete aprobación misma que se aprueba por unanimidad de votos.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaria de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD

17. ASUNTOS GENERALES.

En uso de voz, el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, abrió el espacio para comentarios y opiniones por parte de los participantes, sin embargo no existió comentario alguno.

18. LECTURA Y ABROBACIÓN DE ACUERDOS.

En uso de voz el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, solicita a la **Lcda. Jael Alvarado López**, Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno, que de lectura a los acuerdos de la sesión:

Acuerdo 1/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud.

Acuerdo 2/COCODI-SSA/IORD/2023. Las y los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional aprueban por unanimidad el orden del día.

Acuerdo 3/COCODI-SSA/IORD/2023. Las y los integrantes del COCODI ratifican el acta de la Cuarta Sesión, efectuada el pasado 27 de octubre de 2022.

Acuerdo 4/COCODI-SSA/IORD/2023. Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos de las sesiones previas.

Acuerdo 5/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el avance del Programa de Trabajo de Control Interno del Sector.

Acuerdo 6/COCODI-SSA/IORD/2023. Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados del avance del Programa de Ética.

Acuerdo 7/COCODI-SSA/IORD/2023. Las y los integrantes del COCODI se dan por enterados de las Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

Acuerdo 8/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el Avance del Cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales de los Programas Presupuestarios 2022.

Acuerdo 9/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por presentado ante los integrantes del COCODI el Estado que Guarda la Atención de Observaciones por Acciones de Fiscalización.

Acuerdo 10/COCODI-SSA/IORD/2023. Las y los integrantes del Comité se dan por enterados de las Acciones para el Establecimiento de Controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

Acuerdo 11/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por presentado y validado por los integrantes del COCODI el Informe Anual.

Acuerdo 12/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por presentado y validado ante los integrantes del COCODI el Programa de Trabajo de Control Interno.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Acuerdo 13/COCODI-SSA/IORD/2023. Se da por presentado y aprobado por los integrantes del COCODI el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.

Acuerdo 14/COCODI-SESA/IORD/2023. Las y los integrantes del COCODI aprueban celebrar una sesión extraordinaria para dar a conocer los Procesos que serán objeto del ejercicio de Identificación de Riesgos 2023 para la Secretaría de Salud, conforme lo señalado en el "Acuerdo por el que se emiten las Políticas de Administración de Riesgos y los Lineamientos de la Metodología para la Identificación de Riesgos de Procesos para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo".

Acuerdo 15/COCODI-SESA/IORD/2023. Las y los integrantes del COCODI aprueban la presentación en sesión extraordinaria del Informe Anual, PTCI y la identificación de riesgos de la Junta de Asistencia Social Privada.

19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, en uso de la voz, el **M.S.P. Jorge Zaragoza Delgado**, encargado de la Dirección de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del COCODI, agradece a los integrantes de este Comité su asistencia, y da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día jueves 26 de enero del 2023.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL




M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO,
En representación del **LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO**, Secretario de Salud y Presidente del Comité y Desempeño Institucional.



M.S.P. JORGE ZARAGOZA DELGADO,
Encargado de la Dirección de de Planeación, Calidad y Archivo y Secretario Técnico del Comité.

VOCALES



LCDO. LIC. CARLOS RAFAEL PECH BE
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y Vocal.



LIC. JUAN CARLOS MONTALVO EUAN,
En suplencia del **MTRO. GUILLERMO ALBERTO PINTO AGUILAR**, Director de Administración y Vocal.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD

LCDA. ANA DOLORES VILLARRUEL CASTILLO,
En suplencia del **MTRO. JOSÉ MANUEL CELMO COCOM;** Director de Normatividad y Asuntos Jurídicos y Vocal.

LCDA. Jael ALVARADO LÓPEZ.
Subdirectora de Planeación y Auxiliar de Control Interno.

LCDA. DULCE MARÍA MARTÍNEZ TOCHA,
En suplencia de **C. JENNIFER PAULINA RUBIO TELLO,** Delegada Ejecutiva de la Junta de Asistencia Social Privada y Vocal.

MTRA. KLELLY G. BRICENO BUENROSTRO,
En suplencia de la **LCDA. CLAUDIA GÓMEZ VERDUZCO,** Directora General de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública y Vocal.

INVITADOS ESPECIALES

MTRO. JUAN DE LA CRUZ CHULIN YAM,
Asignado de la Secretaría de la Contraloría y Auditor Especial y Vocal.

LCDA. KARINA MARÍA CITUK OSALDE.
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Salud.

Las firmas que aparecen al margen y al calce, forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud, celebrada con fecha 26 de enero del 2023.